

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.228

Miércoles 13 de Abril de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2113074

GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

PROHÍBE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN VÍA(S) Y TRAMO(S) QUE INDICA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 945, de fecha 4 de abril de 2022, del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, se ha resuelto:

Prohíbese, la circulación de todo tipo de vehículos motorizados, conforme a lo siguiente:

Fecha		Horario		Tipo Cierre	INICIO	RECORRIDO	TERMINO
Desde	Hasta	Desde	Hasta				
05/04/22	05/04/22	08:00	18:00	Total	Calle Eleodoro Gutiérrez	Calle Mulchén	Calle Los Misioneros
05/04/22	05/04/22	08:00	18:00	Total	Calle Mulchén	Calle Los Misioneros	Calle El Roble
05/04/22	05/04/22	08:00	18:00	Total	Calle Los Misioneros	Calle El Roble	Calle Villarrica

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Gobierno Regional de Arica y Parinacota (www.gorearicayparinacota.cl).- Jorge Díaz Ibarra, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Arica y Parinacota.